

Contra esta Resolución, definitiva en vía administrativa, cabe recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, en el plazo de dos meses contado desde el día siguiente al de su notificación, previa comunicación al Rectorado de la Universidad de Valladolid, conforme a lo previsto en el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y sin perjuicio de la posibilidad de interponer recurso extraordinario de revisión ante este Rectorado en los casos y plazos previstos en el artículo 118 de dicha Ley.

Valladolid, 12 de enero de 1999.—El Rector, Jesús María Sanz Serna.

**2469** *RESOLUCIÓN de 12 de enero de 1999, de la Universidad del País Vasco, por la que se nombran Catedráticos de Universidad y Profesor titular de Universidad.*

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada por Resolución rectoral de 9 de octubre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de noviembre), para juzgar el concurso para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por Resolución de 3 de diciembre de 1997, de la Universidad del País Vasco («Boletín Oficial del Estado» del 30), de acuerdo con lo determinado en el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, y habiendo cumplido los interesados los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

Este Rectorado ha resuelto nombrar Catedráticos de Universidad y Profesor titular de Universidad del País Vasco a:

*Catedráticos de Universidad*

Don Amancio Betzuen Zalvidegoitia, documento nacional de identidad número 10.772.982. Área de conocimiento: «Economía Financiera y Contabilidad». Departamento: Economía Financiera I.

Don Juan Daniel Tamayo Pozueta, documento nacional de identidad número 14.890.453. Área de conocimiento: «Pintura». Departamento: Pintura.

*Profesor titular de Universidad*

Don Darío Orive Revillas, documento nacional de identidad número 14.897.352. Área de conocimiento: «Ingeniería de Sistemas y Automática». Departamento: Ingeniería de Sistemas y Automática.

La presente Resolución agota la vía administrativa y será impugnable directamente ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, en el plazo de dos meses desde su publicación, previa comunicación al excelentísimo señor Rector de esta Universidad.

Leioa, 12 de enero de 1999.—El Rector, Pello Salaburu Etxebarria.

**2470** *RESOLUCIÓN de 12 de enero de 1999, de la Universidad de Valladolid, por la que se nombra Profesor titular de Universidad a don José Antonio Mínguez Morales.*

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso convocado por Resolución de 2 de marzo de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 24) y acreditados reglamentariamente por el concursante propuesto los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 13.1 de dicho Real Decreto, ha resuelto nombrar Pro-

fesor titular de Universidad del área de «Arqueología» a don José Antonio Mínguez Morales en la plaza correspondiente de la Universidad de Valladolid.

Contra esta Resolución, definitiva en vía administrativa, cabe recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, en el plazo de dos meses contado desde el día siguiente al de su notificación, previa comunicación al Rectorado de la Universidad de Valladolid, conforme a lo previsto en el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y sin perjuicio de la posibilidad de interponer recurso extraordinario de revisión ante este Rectorado en los casos y plazos previstos en el artículo 118 de dicha Ley.

Valladolid, 12 de enero de 1999.—El Rector, Jesús María Sanz Serna.

**2471** *RESOLUCIÓN de 12 de enero de 1999, de la Universidad de Valladolid, por la que se nombra Profesor titular de Universidad a don Enrique Guillermo Cámara de Landa.*

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso convocado por Resolución de 2 de marzo de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 24) y acreditados reglamentariamente por el concursante propuesto los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 13.1 de dicho Real Decreto, ha resuelto nombrar Profesor titular de Universidad del área de «Música» a don Enrique Guillermo Cámara de Landa en la plaza correspondiente de la Universidad de Valladolid.

Contra esta Resolución, definitiva en vía administrativa, cabe recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León, en el plazo de dos meses contado desde el día siguiente al de su notificación, previa comunicación al Rectorado de la Universidad de Valladolid, conforme a lo previsto en el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y sin perjuicio de la posibilidad de interponer recurso extraordinario de revisión ante este Rectorado en los casos y plazos previstos en el artículo 118 de dicha Ley.

Valladolid, 12 de enero de 1999.—El Rector, Jesús María Sanz Serna.

**2472** *RESOLUCIÓN de 12 de enero de 1999, de la Universidad de A Coruña, por la que se nombra Catedrático de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Radiología y Medicina Física» del Departamento de Medicina a don José Luis Rodríguez-Villamil Fernández.*

De conformidad con la propuesta de la Comisión designada para juzgar el concurso que convocó esta Universidad por Resolución de 6 de abril de 1998 («Boletín Oficial del Estado» del 30), para la provisión de la plaza número 98/030 de Catedrático de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Radiología y Medicina Física» del Departamento de Medicina de esta Universidad, a favor de don José Luis Rodríguez-Villamil Fernández, y una vez que el interesado acreditara los requisitos a los que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en el uso de las atribuciones que le confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don José Luis Rodríguez-Villamil Fernández Catedrático de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Radiología